6.3. INFORME SST

INFORME MENSUAL SST No. 6

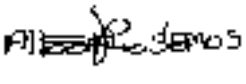
PERIODO Desde el 6 DE ENERO 2025 HASTA EL 30 DE ENERO 2025

HACER DE COLOMBIA SAS

CONTRATO DE OBRA No. SA-MC-01-2024

CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PEREIRA - RISARALDA, LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUEBLO RICO – RISARALDA".

REVISIONES AL DOCUMENTO

Acción	Nombre	Firma	Fecha
Realizó	ALBA NUBIA RIOS LEMOS Apoyo SST		**31/01/2025**
Reviso	CLAUDIA PIZA MURCIA Residente SST		**31/01/2025**
Aprobó	OSCAR TAMAYO PERALTA Director de obra		**31/01/2025**

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO 3

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3

3. PREPARACION DE INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS. 3

4. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4

4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 4

5. ACTAS DE INPECCIONES QUE SE ESTAN UTILIZANDO EN LA OBRA 15

6. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL – SGSS 18

7. PROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 18

1. INTRODUCCIÓN

HACER DE COLOMBIA SAS, en cumplimiento de su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó un análisis de gestión de las diferentes actividades del proceso de consultoría y operativo, las cuales fueron registradas y evaluadas, en función al Sistema de Calidad y de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, permitiendo optimizar las acciones preventivas que correspondan.

2. OBJETIVO

Describir las actividades desarrolladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las necesidades del proyecto de AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PUEBLO RICO – RISARALDA, una vez se inicie la obra.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y eliminar los actos y condiciones inseguras.
- Sistematizar las actividades de prevención de todos los niveles de la empresa
- Prevenir y/o controlar los riesgos en las diferentes áreas y lugares donde se desarrollan los trabajos.
- Prevenir o mitigar cualquier impacto a la salud que se pueden generar por ejecución de las actividades.
- Fortalecer la cultura de prevención con nuestros trabajadores al inicio de la obra.
- Identificar y eliminar los actos y las condiciones inseguras.

3. PREPARACION DE INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS.

Para este periodo se realizó la preparación de las inducciones que se llevarán a cabo una vez se autorice por parte de la entidad contratante el inicio de la obra, se aprueben las hojas de vida del personal en obra, se realicen los exámenes de salud ocupacional de ingreso y se realicen las afiliaciones a la seguridad social integral.

Se realizó la creación de los formatos y planes de inducción en temas de Seguridad y Salud en el trabajo para todos los trabajadores, a los cuales se les notificaran los riesgos y se socializaran los siguientes temas.

- ❖ Reglamento Interno de trabajo.
- ❖ Reglamento de Higiene y seguridad industrial
- ❖ Política de no alcohol, no sustancias Psicoactivas y no tabaquismo
- ❖ Comité de Convivencia Copasst o vigía ocupacional.
- ❖ Sistema de Gestión de Salud en el trabajo, Seguridad y Medio Ambiente
- ❖ Reporte de accidentes e incidentes laborales
- ❖ Funciones, responsabilidades y competencias en SST
- ❖ Funcionamiento de las Brigadas de Emergencia y tipos de emergencias.

- ❖ Riesgos Ocupacionales inherentes al cargo.
- ❖ Plan de emergencia, rutas de evacuación, Medevac y punto de encuentro.
- ❖ Gestión ambiental, manejo de residuos sólidos y emergencias ambientales.
- ❖ Reporte de condiciones inseguras.
- ❖ Derechos y deberes de los trabajadores ante el sistema general de riesgos.

4. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Una vez se autorice por la entidad contratante el inicio de la obra, se capacitará al personal de obra mediante la inducción sobre el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, punto de aislamiento y primeros auxilios, señalización informativa, obligatoriedad del orden y aseo, suministro y seguimiento al uso de EPPs.

4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

- Durante el periodo de 6 de enero 2025 a 30 de enero del 2025, se realizan las siguientes actividades:

- El Díaz 6 de enero del 2025, se realiza una charla en la cual se le indica al personal la importancia de utilizar de manera adecuada los elementos de protección personal, además se hace una escalera de madera para subir ala parte del muro de la fachada tejado.





.

- Pará el día 7 de enero 2025 se da inicio a la obra las 7 de la mañana, se hace acompañamiento donde los colaboradores hacen rompimiento de pisos para los Huecos de las zapatas



- El Día 8 de enero desde las 7 am se hace acompañamiento de cargue de volqueta con bobcat el personal sigue con su labor, pero llovió, los colaboradores siguen con su labor de hacer los huecos de las zapatas y medición del terreno para seguir con su labor del día.





- El Día 9 de enero 2025 que inicia desde las 7.00 AM se cumple con normalidad la actividad de los huecos de las zapatas se les da hidratación los colaboradores, llovió durante la tarde por lo cual se debió suspender parar la actividad







- El Día 10 de enero del 2025, Se inicia a las 7 am se cumple normalmente con la actividad de las zapatas.



- El Día 11 de enero se inicio labor a las 7 de la Mañana los colaboradores empezaron a tumbar la otra fachada para dejar una parte destapada





- El Día 13 enero se hace acompañamiento a los colaboradores de tumbar la otra parte de la fachada de encima del muro. Y se quita la puerta se cierra la obra con lona verde para evitar la entrada a personas no autorizadas.





- El Día 14 enero seda una charla de convivencia laboral, se hace acompañamiento de cargue de volqueta con botcab se cierra la obra con lona verde para evitar la entrada a personas no autorizadas.





- El Día 15 enero se hace acompañamiento de excavación de perímetro se cierra la obra con lona verde para evitar la entrada a personas no autorizadas.





- El Día 16 enero se hace acompañamiento de excavación de perímetro se cierra la obra con lona verde para evitar la entrada a personas no autorizadas.



- El Día 17 enero Se hace acompañamiento de excavación de perímetro y tumbar vigas de piso se cierra la obra con lona verde para evitar la entrada a personas no autorizadas.



- El Día 18 de enero se hace acompañamiento de tumbar vigas y excavación de perímetro y cerramiento de cada zapata para evitar cualquier riesgo.



- El Día 20 de enero se hace visita a cada casa con la ingeniera María Fernanda para las densidades para saber si hay grietas o afectaciones peor a obra se realiza registro fotográfico para ver las antiguas grietas humedad y las que puedan aparecer después de la obra





- El Día 21 enero se realiza acompañamiento al ingeniero Residente Ricardo Barrera para solicitar el hierro.
- El. Día 22 enero se hace acompañamiento de cargue de volqueta con bocat Y excavación de perímetro.





- El día 23 de enero del 2025 se hace acompañamiento de excavación de perímetro y traslado de tierra y se coloca una llave para el agua del seriado.





- Se da inicio el día 24 de enero a las 7 de la mañana los colaboradores empiezan con su tarea indicada que es Sacar material de tierra y seriar





- El. Día 25 de enero se da inicio a las 7 de la mañana dónde los colaboradores hacen su tarea permanente de hacer excavación de perímetro y también de tumbar vigas de amarre





- El día 27 enero se da inicio a las 7 am con una charla sobre como cuidar el medio ambiente se toman evidencias fotográficas y los colaboradores de inicio a sus tareas, excavación de perímetro y sacar material de tierra





- El día 28 de enero se da inicio a las 7 de la mañana donde se carga volqueta con bocat se deja total mente limpia la obra





- El día 29 de enero los colabores inician la obra a las 7 de la mañana con la actividad de

excavación de perímetro para darle los últimos detalles para hacer el seriado





- El Dia 30 De Enero se termina la actividad de excavación de perímetro con el acompañamiento de la Interventoría.





5. ACTAS DE INPECCIONES QUE SE ESTAN UTILIZANDO EN LA OBRA

	INSPECCION Y PRE USO DE PULIDORA	Fecha de emisión: 14/03/2023 Versión: 1
	F-SST-076	

PULIDORA NO.1	FECHA:29/01/2025	SEDE	SEDE JUZGADO	CIUDAD	PUEBLO RICO

MES ENERO		SEMANA		AREA:	

ESTADO	ITEM	CANTIDAD	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			I	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I	F
MECANICO Y ELECTRICO	*MOTOR	1	x		x		x		x				X			
	Cuerpo de la pulidora	1	X		x		x		x				x			
	Mango de agarre	1	X		x		X		X				X			
	Mangos de agarre	1	X		X		X		X				X			
	Estado de los enchufes	1	X		X		X		X				X			
	Guarda	1	X		X		X		X				X			
	Área de ensamble del disco a la pulidora	1	X		X		X		X				X			
	Estado del disco	1	X		X		X		X				X			
	Estado de los cables	1	X		X		x		X				X			
	Estado de clavija	1	X		X		x		x				x			
OTROS																

VO DEL SUPERVISOR	ALBA NUBIA RIOS

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

FUERA DE SERVICIO:	SI	NO	FECHA DE CORRECCIÓN	DIA	MES	AÑO
				29	01	2025

	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	Fecha de actualización: 16/01/2023 Versión:02	Responsable: Fecha: Alba nubia rios 29/01/2025
	F-SST-083		

HERRAMIENTAS	ESTÁNDARES DE SEGURIDAD	SI	NO	N.A.
Llaves de expansión	El Sinfin está en buen estado libre de desgastes o hilos quebrados y se desliza sin forzarlo.	x		
	Boca libre de deformaciones o grietas, ajusta sin torcerse.	x		
	La cremallera y el sinfin ajustan sin juego que permita que se suelten.	x		
	Está original, no presenta signos de reparación.	x		
Llaves mixtas	Las estrías de las llaves están a escuadra.	x		
	Las bocas de las llaves fijas están originales, sin desbastarlas.	x		
	Las llaves conservan su forma original, no están torcidas o dobladas.	x		
	Las bocas de las llaves están libres de deformaciones o grietas y están paralelas sus caras interiores.	x		
	Hay llaves suficientes en tamaños y dimensiones en tal forma que no es necesario acuñarlas o utilizar extensiones de tubos.	x		
Martillos	El mango de los martillos está acuñado con seguridad y encaja en la cabeza	x		
	Los mangos de los martillos están libres de asperezas y astillas.	x		
	Las cabezas de los martillos están libres de rebabas	x		
Taladros	Las brocas son de tamaño adecuado al taladro y adecuadas al tipo de trabajo que se	x		
	Las brocas están afiladas y guardadas en estuches que las protegen	x		
	La carcaza metálica está aislada.	X		
	La línea eléctrica está sin empalmes, aislamiento completo y el enchufe está en buen estado de servicio.	X		
	El mango está protegido de la transmisión de vibración.	X		

Pinzas	Las quijadas están sin desgastes o melladas y mangos en buen estado, sin deformaciones.	X		
	El tornillo o pasador en buen estado, no hay juego de las quijadas.	X		
Alicate	Las quijadas están sin desgastes o melladas y mangos en buen estado, sin deformaciones.	X		
	El tornillo o pasador en buen estado, no hay juego de las quijadas.	X		
	La parte cortante está afilada y no está mellada.	X		
Pinza de presión	El Sinfín está en buen estado libre de desgastes o hilos quebrados y se desliza sin forzarlo.	X		
	El dispositivo de fijación ajusta correctamente, no se suelta.	X		
	Boca libre de deformaciones o grietas, ajusta sin torcerse.	X		
Destornilladores	Los mangos están libres de roturas, sueltos o partidos	X		
	La hoja y el vástago están alineados, sin torceduras.	X		
	Las palas están a escuadra, las estrías afiladas y limpias.	X		
	Los mangos aislados.	X		
Batches	El mecanismo de reversión funciona adecuadamente sin retenciones.	X		
	Los dados son en cantidad y dimensiones suficientes para los trabajos ejecutados.	X		
	Las estrías de los dados están a escuadra.	X		
En general	Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes.	X		
	Las herramientas se trasladan en cajas adecuadas, diseñadas para tal fin.	X		
	Las herramientas se guardan en tal forma que no se deterioran unas con otras.	X		
	Hay un sistema de reposición de herramientas, los trabajadores lo conocen.	X		
	Las herramientas dañadas o deterioradas se cambian oportunamente, no se reparan.	X		
PLAN DE ACCIÓN				

6. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL – SGSS

Para el periodo de 6 de ENERO 2025 a 30 de ENERO de 2025 se realizan las afiliaciones pertinentes del personal autorizado.

7. PROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

La empresa HACER DE COLOMBIA SA revisó el Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo como el conjunto de actividades y acciones que promueven la prevención y control de patologías asociadas con factores de riesgos laborales. El personal autorizado realizó exámenes de ingreso cumpliendo con el estado de salud adecuado para la ocupación.

CLAUDIA PIZA MURCIA
Residente SST

ALBA NUBIA RIOS LEMOS
Apoyo SST